

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA
Municipio de Planeta Rica

En las instalaciones del Auditorio "Mol" de la Alcaldía del municipio de Planeta Rica, Departamento de Córdoba el día 06 de diciembre de 2018, se da inicio a la audiencia pública informativa y de participación de terceros, dentro del proceso de titulación de las propuestas de contrato de concesión No OG2-08197, OG2-081929X, OG2-08241, OG2-082417X, OG2-08276, OG2-082733X, OJS-08112X, OJS-08113X, PD4-09291, QEM-09451, TCM-09021 y TCM-10101 convocada mediante auto GCM No. 002331 del 01 de noviembre de 2018.

Antes de dar inicio a esta audiencia informativa, se resalta que esta no reemplaza la consulta previa cuando haya lugar a ella. Así mismo, se informa al auditorio que de acuerdo al artículo 183 del CPACA y numeral 4 del artículo 107 del Código General del Proceso la presente audiencia está siendo grabada en audio y video.

SALUDO INICIAL: Se presenta un saludo a todos los asistentes y procede a presentar la mesa principal:

- Jefe de Planeación del Municipio -Dr. Pedro Carlos Contreras.
- Presidente de Consejo Municipal -Dr. Omar Sánchez.
- Asesora Ambiental de la Agencia Nacional de Minería- Dra. Doris Amanda Tautiva.
- Preside la Dra. María Beatriz Vence Zabaleta - Gerente de Contratación Minera de la Agencia Nacional de Minería

Desarrollo de la audiencia:

Habiéndose efectuado el saludo protocolario se inició el desarrollo de la Audiencia:

Reglas de intervención: se recuerda a todos los asistentes que esta es una audiencia informativa y de participación, no una instancia de toma de decisión, además se informa que de todas las intervenciones la Agencia tomará atenta nota.

Las personas inscritas: intervendrán en un máximo de tiempo de cinco (5) minutos, y se les informara al minuto previo del tiempo concedido para terminar su intervención.

El público deberá permanecer en silencio, y en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello dejará la constancia respectiva.

ORDEN DEL DÍA

- 1- Instalación protocolaria – himnos:



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

NIT.900.500.018-2

- Himno de la República de Colombia
- Himno del Municipio de Planeta Rica.

2- **INTRODUCCIÓN:** la Dra. María Beatriz Vence Zabaleta, saluda e instala la audiencia, agradece a la Alcaldía por su colaboración, y hace una reseña del marco normativo establecido para la celebración de la audiencia. Manifiesta que la finalidad de la audiencia es que la comunidad se haga partícipe del proceso de titulación minera, y así pueda ejercer una veeduría y control sobre la actividad minera.

3- PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE TITULACIÓN MINERA Y DE LAS PROPUESTAS

A cargo de **Beatriz Helena Pabon Arevalo**, Ingeniera de Contratación y Titulación Minera.

Explica el procedimiento para otorgar un título minero, exponiendo como se desarrolla las evaluaciones técnicas, económicas y jurídicas a las que se ve sometida una propuesta de contrato de concesión para llegar a ser título minero.

(Se anexa la presentación de las propuestas en 52 folios, la cual hace parte integrante de la presente acta).

Previo proceso de socialización del trámite administrativo precontractual de otorgamiento de un Título Minero, se procedió a presentar las propuestas de contrato de concesión minera No. **OG2-08197, OG2-081929X, OG2-08241, OG2-082417X, OG2-08276, OG2-082733X, OJS-08112X, OJS-08113X, PD4-09291, QEM-09451, TCM-09021 y TCM-10101.**

N° EXPEDIENTE	OG2-08197
MINERAL	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS y MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	02 DE JULIO DE 2013
PROPONENTE	MINERALES CORDOBA S.A.S.
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	5768,9090 HECTÁREAS DISTRIBUIDA EN UNA (1) ZONA DE ALINDERACIÓN DE LAS CUALES EL 81,9761% (4729,12661 HECTÁREAS) CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL 18,02399 % (1039,78758 HECTÁREAS) CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE BUENAVISTA-CORDOBA
UBICACIÓN	PLANETA RICA y BUENAVISTA - CORDOBA

m

2



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

NIT.900.500.018-2

N° EXPEDIENTE	OG2-081929X
MINERAL	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS y MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	02 DE JULIO DE 2013
PROPONENTE	MINERALES CORDOBA S.A.S.
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	2886,9839 HECTÁREAS DISTRIBUIDA EN UNA (1) ZONA DE ALINDERACIÓN
UBICACIÓN	PLANETA RICA - CORDOBA

N° EXPEDIENTE	OG2-08241
MINERAL	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS y MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	02 DE JULIO DE 2013
PROPONENTES	MINERALES CORDOBA S.A.S.
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	4027,08241 HECTÁREAS DISTRIBUIDA EN UNA (1) ZONA DE ALINDERACIÓN DE LAS CUALES EL 68,46101% (2757,256703 HECTÁREAS) CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL 31,53899 % (1270,227996 HECTÁREAS) CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE BUENAVISTA-CORDOBA
UBICACIÓN	PLANETA RICA y BUENAVISTA - CORDOBA

702



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

NIT.900.500.018-2

N° EXPEDIENTE	OG2-082417X
MINERAL	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS y MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS*
FECHA DE RADICACIÓN	02 DE JULIO DE 2013
PROPONENTE	MINERALES CORDOBA S.A.S.
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	2083,7869 HECTÁREAS DISTRIBUIDA EN UNA (1) ZONA DE ALINDERACIÓN
UBICACIÓN	PLANETA RICA - CORDOBA

N° EXPEDIENTE	OG2-08276
MINERAL	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS y MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	02 DE JULIO DE 2013
PROPONENTE	MINERALES CORDOBA S.A.S.
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	4764,5772 HECTÁREAS DISTRIBUIDA EN UNA (1) ZONA DE ALINDERACIÓN DE LAS CUALES EL 90,25413% (4300,2277 HECTÁREAS) CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL 9,74587 % (464,349499 HECTÁREAS) CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE BUENAVISTA-CORDOBA
UBICACIÓN	PLANETA RICA y BUENAVISTA - CORDOBA

an

NIT.900.500.018-2

N° EXPEDIENTE	OG2-082733X
MINERAL	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS y MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	02 DE JULIO DE 2013
PROPONENTE	MINERALES CORDOBA S.A.S.
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	2512,6680 HECTÁREAS DISTRIBUIDA EN UNA (1) ZONA DE ALINDERACIÓN
UBICACIÓN	PLANETA RICA - CORDOBA

N° EXPEDIENTE	OJS-08112X
MINERAL	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS y MINERALES DE NÍQUEL Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	28 DE OCTUBRE DE 2013
PROPONENTES	JULIANA DEL PILAR MAZ ORTIZ - CARLOS ALBERTO GIRALDO GARCIA
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	2055,9146 HECTÁREAS DISTRIBUIDA EN UNA (1) ZONA DE ALINDERACIÓN, DE LAS CUALES 51,90977% (1067, 22054 HECTÁREAS) CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL 48,09023% (988,694059 HECTÁREAS CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE MONTELIBANO-CORDOBA
UBICACIÓN	PLANETA RICA y MONTELIBANO-CORDOBA

27

5 92

NIT.900.500.018-2

N° EXPEDIENTE	OJS-08113X
MINERAL	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS y MINERALES DE NÍQUEL Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	28 DE OCTUBRE DE 2013
PROPONENTES	JULIANA DEL PILAR MAZ ORTIZ - CARLOS ALBERTO GIRALDO GARCIA
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	1.096,8058 HECTÁREAS DISTRIBUIDA EN UNA (1) ZONA DE ALINDERACIÓN , DE LAS CUALES 50,82153 % (557,413488 HECTÁREAS) CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL 49,17847% (539,392311 HECTÁREAS) CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE MONTELIBANO-CORDOBA
UBICACIÓN	PLANETA RICA y MONTELIBANO-CORDOBA

N° EXPEDIENTE	PD4-09291
MINERAL	OTRAS ROCAS Y MINERALES DE ORIGEN VOLCANICO, MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, NCP, OTROS MINERALES NCP y CARBON TERMICO *
FECHA DE RADICACIÓN	04 DE ABRIL DE 2014
PROPONENTE	LUZ ELENA SOTOMAYOR HERRERA
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	1980 HECTÁREAS DISTRIBUIDA EN UNA (1) ZONA DE ALINDERACIÓN DE LAS CUALES EL 99,69% (1973,862 HECTÁREAS) CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL 0,31% (6,138 HECTÁREAS) CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE MONTELIBANO - CORDOBA
UBICACIÓN	PLANETA RICA Y MONTELIBANO -CORDOBA

Handwritten mark

Handwritten mark



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

NIT.900.500.018-2

N° EXPEDIENTE	QEM-09451
MINERAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION\ MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	22 DE MAYO DE 2015
PROPONENTES	MARTHA LUCIA HOYOS GUTIERREZ – JULIO CESAR SEGURA ABRIL
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	1641,3404 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA , DE LAS CUALES EL 47,88% (785,873784 HECTÁREAS) CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE MONTELIBANO Y EL 52,12% (855,4666 HECTÁREAS) AL MUNICIPIO DE PLANETA RICA
UBICACIÓN	MONTELIBANO Y PLANETA RICA-CORDOBA

N° EXPEDIENTE	TCM-09021
MINERAL	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	22 DE MARZO DE 2018
PROPONENTES	MINERALES CORDOBA S.A.S.
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	4199,1527 HECTÁREAS DISTRIBUIDA EN UNA (1) ZONA DE ALINDERACIÓN
UBICACIÓN	PLANETA RICA -CORDOBA

7 9



NIT.900.500.018-2

N° EXPEDIENTE	TCM-10101
MINERAL	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS
FECHA DE RADICACIÓN	22 DE MARZO DE 2018
PROponentes	MINERALES CORDOBA S.A.S.
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	3529,9029 HECTÁREAS DISTRIBUIDA EN UNA (1) ZONA DE ALINDERACIÓN DE LAS CUALES EL 62,92344% (2221,13633 HECTÁREAS) CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL 37,07656 (1308,76657 HECTÁREAS) AL MUNICIPIO DE MONTERIA
UBICACIÓN	PLANETA RICA y MONTERIA-CORDOBA

4. PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO.

Se llama a participar a las autoridades presentes en la mesa y a los inscritos.

- El Jefe de Planeación del Municipio, Dr. Pedro Contreras: da las gracias por atender la invitación, explica que el objeto de la audiencia es socializar los posibles títulos mineros, analizar las propuestas susceptibles de ser otorgadas con la comunidad, manifiesta que Planeación Municipal está atenta a todas las inquietudes de la comunidad y de las instituciones allí presentes.
- El presidente de Consejo Municipal, Dr. Omar Sánchez: da la bienvenida a la comunidad, resaltando la buena presencia de las veredas, explica que los tramites expuestos en la audiencia son hasta ahora propuestas que se encuentran en proceso de estudio, manifiesta que el Consejo Municipal estará atento y muy pendiente a este proceso, ya que la zona sur del Municipio de Planeta Rica tiene una vocación agropecuaria.
- La Dra Doris Tautiva: reitera que por favor las intervenciones sean para expresar sus inquietudes, dudas y preocupaciones frente a la posibilidad del desarrollo minero en el municipio, la intención es analizar con la comunidad que significa un proyecto minero para el territorio.



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

NIT.900.500.018-2

- El señor Jan Piotr Machejek: explica que el proyecto minero que se quiere realizar lo quieren hacer como un proyecto sostenible, que genere trabajo para la comunidad, compatible con el agro.
- La señora Eloisa Yaneth Otero: manifiesta que quiere recalcar el progreso que viene con el proyecto minero, el empleo que va a generar, va a mejorar muchos sectores de la actividad económica, la salud, educación, las regalías que va a generar, explica que va a ser una minería responsable porque es una minería legal, tecnificada con calidad.
- El señor Romulo Padilla: manifiesta que tienen la experiencia de Cerramatoso y Carbocol, la cual no es muy alentadora, por lo que aboga para que el proyecto a desarrollar sea responsable, ya que han tenido experiencia con la comunidad con consecuencias en la salud, por lo cual en ese sentido solicita que sea una realidad eso de la minería responsable.
- El señor Victor Otero Banda: manifiesta que quiere responderle al anterior participante sobre las consecuencias de la minería, y que si bien es cierto que en las cuencas hídricas de municipio de Ayapel se observa la presencia de ácido, explica que esto es consecuencia de la minería ilegal e irresponsable. Pregunta a la mesa como serían esas políticas incluyentes teniendo en cuenta el medio ambiente y como sería el acercamiento con las comunidades.
- El señor Juan Carlos Cordero Banda: explica que cuando Cerramatoso empezó hace mucho años, el marco normativo que tenía Colombia era un marco que daba risa, lo cual ha cambiado ya que en la actualidad la seguridad, salud y medio ambiente tiene una regulación muy rigurosa con aplicación de normas europeas y americanas, por lo cual debe sentirse la comunidad más tranquila. Manifiesta que van a hacer cumplir el marco normativo que tiene Colombia y que es muy riguroso, donde primero es la persona, segundo la persona y tercero la persona y el medio ambiente.
- El señor Héctor Antonio Chávez Navarro: explica que este proyecto minero es un hito que augura grandes éxitos con responsabilidad social, sin dejar a un lado la prevención, que este proyecto es un balsamio no solo de tipo económico sino de despliegue social y de mejoramiento ambiental.
- El señor Gustavo Adriano Orrego palacio: manifiesta que es ingeniero metalúrgico, y que su trabajo depende de lo que sacan los ingenieros de minas, manifiesta que el ser humano requiere de los minerales, por lo cual la comunidad no debe tener miedo del progreso.
- La señora Ayda Otero Ursola: expresa que cualquiera que se gane la licitación para explotar en la zona, así como se está haciendo esa socialización también se haga una



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

NIT.900.500.018-2

socialización con la comunidad de las veredas. Manifiesta que será veedora incansable e invita a todas las personas de la región a ser veedoras del proyecto, que las regalías que lleguen se inviertan en las comunidades, porque la zona es una zona vulnerable que ha sido azotada por la violencia.

- El señor Anuar Jaier: da la bienvenida de la minería al futuro de Planeta Rica.
- El señor Amaury Martínez: pregunta si dentro de esos proyectos que se están socializando la comunidad va a tener acceso al empleo y que beneficios traerá.
- La señora Margarita Ayala: expresa que las veredas han estado en el abandono, y su inquietud va dirigida sobre si con esos proyectos se incrementaría el empleo, y se generaría una calidad de vida mejor en salud, educación y vías.
- El señor Consejal Omar Sánchez solicita que todas las dudas e inquietudes referentes al tema de la audiencia deben ser expresadas e invita a la comunidad a intervenir, ya que la comunidad es el actor de la reunión, y la realidad de Planeta Rica es que los recursos naturales se están deteriorando, así como el agua, y que el sector agropecuario en general ha sido golpeado en Colombia.
- El señor Alfredo Jaraba: manifiesta venir del corregimiento del almendro, presidente de la acción comunal, expresa que los tiene muy preocupados la parte ambiental, están de acuerdo con el progreso y la minería, pero les preocupa mucho la parte ambiental, y se pregunta cómo se va a ayudar a los campesinos afectados por el impacto ambiental de la minería.
- El señor Pedro Pablo Martínez: hace una observación a los funcionarios de planeta rica y de la junta directiva y pide ayuda para los jóvenes que necesitan de la mano de las autoridades, para que tengan pendiente a la comunidad de las veredas y los llamen a laborar en las empresas de minas.
- La señora Lucia Margarita Bloom: es trabajadora de la oficina de la Federación Nacional de Departamentos, en la parte de gestión social, por lo cual se pone a la orden, y explica que cualquier necesidad, problemática, proyecto con la juventud, la niñez y con los ancianos, lo hagan llegar a través de la gestora social, porque la federación articula toda la problemática de los pequeños municipios, veredas y corregimientos.

m

m



Intervención de la Dra. Doris Tautiva

Con el fin de dar respuesta a las inquietudes de la comunidad, la Dra. Doris Tautiva hace su intervención reiterando que allí aún no hay proyecto, solo existe una posibilidad y un potencial minero, pero no se sabe dónde y en qué cantidad, por lo cual aún no se puede prometer que va a haber un proyecto de gran desarrollo, porque aún no lo sabemos, solo hasta cuando se termine la etapa exploratoria, y que adicionalmente se requiere una licencia ambiental, por lo cual la Corporación del Valle del Sinú y de San Jorge, a quien se invitó y no asistieron, puede decidir que niega la licencia ambiental, y entonces no habría proyecto, recalcando que hoy solo se tiene una expectativa; no obstante hay unas responsabilidades que se deben cumplir, por lo que el concesionario debe reunirse con las comunidades en el área de influencia directa del proyecto, para que ellos conozcan que va a pasar.

En este momento, para el país y para el sector minero la participación de la alcaldía es sumamente importante, y segundo la participación de las comunidades, de lo contrario no hay proyecto. Explica que las regalías empiezan a ser recaudadas solo hasta cuando empieza la etapa de explotación, lo que se genera en la exploración es el canon superficiario que es como un arrendamiento que paga el concesionario por hacer la exploración en el suelo.

En cuanto los impactos ambientales, explica que toda actividad humana genera un impacto ambiental, y que el problema es que el ser humano tiene que aprender a manejarlo y a convivir con la naturaleza; el instrumento para manejar los impactos ambientales es la licencia ambiental, y es ahí cuando vamos a saber cómo la autoridad ambiental dice que debemos manejarlos, en qué condiciones, como los prevenimos, como los mitigamos y como los compensamos. Explica que de los títulos mineros que tenemos en el Catastro solo el 1% se convierte en un proyecto minero, los demás son una expectativa, por lo cual no sería prudente decir que las doce solicitudes van a ser un proyecto minero.

Por último, las comunidades deben jugar un papel importantísimo en el plan de gestión social. La minería es una actividad legítima que aporta al desarrollo del país, y solamente se puede hacer donde está el mineral, y la geología le dio a esta región del país una riqueza importante en minerales metálicos. La Agencia Nacional de Minería tiene una expectativa y es volcarse al territorio y trabajar con las comunidades de la mano de los entes territoriales para que la minería construya país. Invita a la comunidad a estar en comunicación con la agencia y al seguimiento de los títulos mineros.

La Dra. **MARÍA BEATRIZ VENCE ZABALETA**, hace la claridad que las propuestas llevadas son solo solicitudes, por lo cual los títulos mineros otorgados entran en una etapa de exploración, y que el verdadero proyecto solo se consolida en la etapa de explotación; la comunidad debe estar pendiente como se desarrolla la actividad. Una vez otorgado el título, la agencia tiene la responsabilidad de hacerle seguimiento, no solo técnico sino también social.

La comunidad manifiesta que en el territorio de Planeta Rica están en etapa de exploración para el mineral níquel desde hace un año o poco más por parte de la empresa Cerromatoso, en este momento está por salir los resultados de la prefactibilidad, y están a la espera de los resultados para determinar si va a haber proyecto minero o no.



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

NIT.900.500.018-2

La Dra. Doris Tautiva hace la claridad de que en la presente audiencia se vinieron solo a presentar las solicitudes nuevas, pero en el municipio ya hay tres títulos mineros otorgados, uno de ellos a Cerromatoso, y que efectivamente ya está en exploración. Para finalizar y atendiendo las inquietudes de la comunidad, hace una sugerencia de programar una reunión en la vereda con el delegado de Cerromatoso para asuntos ambientales y el delegado de la Agencia de proyectos de interés nacional, convocando la Alcaldía y el Consejo Municipal para mirar puntualmente el proyecto de Cerromatoso en la zonã.

De esta manera se dio por terminada la audiencia informativa de participación y de terceros en el Municipio de Planeta Rica.

MARIA BEATRIZ VENCE ZABALETA
Gerente de Contratación y Titulación Minera.

KARINA MARGARITA ORTEGA MILLER
Gestor Contratación Minera

DORIS AMANDA TAUTIVA
Asesora Agencia Nacional de Minería.